



## REQUISITOS PARA FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS UNIPERSONALES (PERSONA FÍSICA)

<b>1 (Un)</b>	Original <b>Formulario N° 1</b> , de Apertura de empresas Unipersonales
<b>1 (una)</b>	Fotocopia autenticada de la <b>Cédula de Identidad del titular</b>
<b>1(una)</b>	Copia original <b>Constancia de la SET</b> , de Marangatu. <b>Descargar de la página de la SET</b>
<b>1(una)</b>	Copia de la <b>Cedula Tributaria</b> , de Marangatu. Descargar de la página de la SET
<b>1(una)</b>	Una copia de sus declaraciones presentadas ante la Subsecretaria de Estado de Tributación (SET); (IRACIS: Formulario 101, IRPC: Formulario 106, IRP: Formulario 104, IRAGRO: Formulario 113 y 114
	<b>❖ EN CASO DE PRECISAR MATRICULA DE COMERCIANTE . (OPCIONAL) DOCUMENTOS A CARGO DEL PROFESIONAL ABOGADO PATROCINANTE</b>
<b>2(dos)</b>	Originales del <b>Escrito de Petición</b> , dirigido al Juzgado en lo Civil y Comercial de turno solicitando Matrícula de Comerciante, firmados por el interesado y el Abogado patrocinante. (En el escrito debe incluirse, el domicilio procesal, además del domicilio particular y comercial. Ej.del Abogado o del SUACE).
<b>1(una)</b>	Fotocopias autenticadas de la <b>Cedula de Identidad paraguaya o Carnet de radicación permanente</b> , para <b>Titulares</b> .
<b>2 (dos)</b>	Originales de la <b>Minuta de Inscripción</b> - Formulario N° 17 de la Dirección General de los Registros Públicos, firmado por el Abogado patrocinante. (En la minuta deben figurar todos los datos que figuran en el <b>Escrito de Petición</b> ).
<b>1 (un)</b>	Original del <b>Informe de Anotaciones personales de la DGRP</b> .
<b>1 (una)</b>	Copia de la liquidación del <b>Pago de las tasas</b> en los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa judicial de solicitud de Matrícula de comerciante</li> <li>- Tasa judicial para inscripción de Matricula de comerciante en el Registro de Comercio</li> <li>- Tasa Especial de inscripción en el Registro Público de Comercio.</li> </ul> <b>Nota:</b> El pago se puede realizar a través de locales de cobranza habilitadas para el efecto.

### NOTA

- ❖ *El formulario deberá llenarse en forma electrónica.*
- ❖ *La presentación de la solicitud es con la presencia física del interesado, gestor o a través de la persona autorizada en la declaración jurada, presentando una copia de su cédula de identidad.*